



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.  
San Sebastián, N.º 8 - 1994.

<b>Presentación - Aurkezpena.</b> A. Beristain .....	7
<b>XI CONGRESO INTER. DE CRIMINOLOGIA, BUDAPEST</b>	
<b>Mesa Redonda: "Minorías y Derechos humanos"</b>	
• <b>M. Delgado.</b> Los niños de y en la calle de México, D.F. ....	13
• <b>B. Kunicka-Michalska.</b> Criminalidad en Polonia .....	33
• <b>P. Larrañaga y otros.</b> Tipología de residentes .....	39
• <b>A. Messuti.</b> Criminología marginal y Derechos Humanos .....	53
• <b>J. Orbegozo y otros.</b> Enfermos hospitalarios y custodia policial .....	59
• <b>G. Varona.</b> Extranjería y prisión .....	63
• <b>E.R. Zaffaroni.</b> Investigaciones sobre la delincuencia .....	89
<b>Taller: "Victimología y justicia restaurativa"</b>	
• <b>A. Beristain.</b> La construcción criminológica de la realidad .....	105
<b>Taller: "La Criminología desde y hacia las religiones"</b>	
• <b>B. Kunicka-Michalska.</b> Condena de la usura .....	115
• <b>A. Messuti.</b> La Criminología desde y hacia las religiones .....	121
• <b>D. Szabo.</b> Premio Hermann Mannheim al Prof. A. Beristain ....	129
<b>III CURSO CRIMINOLOGICO PENITENCIARIO</b>	
• <b>M. Fernández.</b> DD.HH. en el ecosistema penitenciario .....	133
La reconstrucción de la persona en las prisiones .....	147
• <b>A. Giménez Pericás.</b> Entre la realidad y la utopía .....	159
• <b>R. Ottenhof.</b> El nuevo Código penal francés .....	163
• <b>T. Peters y A. Neys.</b> La pena desde la reparación .....	165
<b>Medalla al Mérito Social Penitenciario al Prof. A. Beristain</b> 197	
• <b>J.L. de la Cuesta.</b> Presentación del conferenciante .....	199
• <b>H. Schüler-Springorum.</b> Prognosis de libertad de terroristas ..	201
<b>Intervenciones:</b>	
• <b>David Beltrán.</b> .....	215
• <b>Paz Fernández Felgueroso.</b> .....	216
• <b>A. Beristain.</b> Más criminólogos y menos jueces .....	218
<b>MISCELANEA</b>	
• <b>A. Giménez Pericás.</b> La neutralización de la víctima .....	223
• <b>J. Llompert.</b> Delitos contra el Estado y Delitos del Estado .....	231
• <b>Parlamento de las Religiones del Mundo.</b> Etica global .....	241
I Promoción de Master y VII de Criminólogos .....	255
MEMORIA del IVAC-KREI .....	261
Estatutos de la Asociación Vasca de Criminólogos .....	315

EGUZKILORE

Número 8.  
San Sebastián  
Diciembre 1994  
261 - 314

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1993 - Septiembre 1994**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### **1. ACTIVIDADES GENERALES**

#### **I. CURSOS**

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1993-1994), de noviembre 1993 a junio 1994.
- I.2. Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1993-1994), de noviembre 1993 a junio 1994.

#### **II. JORNADAS Y CONGRESOS**

- II.1. "Las víctimas del delito", Extensión Universitaria, en Amurrio (Alava), del 5 al 28 de octubre 1993.
- II.2. "La Criminología ante los delitos sexuales", Extensión Universitaria, en San Sebastián, del 3 de noviembre 1993 al 9 de febrero 1994.
- II.3. II Reunión de Hemogenética Forense del País Vasco, en San Sebastián, 10 junio 1994.

#### **III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES**

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

#### **IV. RELACIONES INTERNACIONALES**

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Jornada: "Imagen de la delincuencia en los jóvenes. De la investigación a la práctica", en Bayona, 10 junio 1994.
- IV.3. Cooperación con otras instituciones.

#### **V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI**

#### **VI. PUBLICACIONES**

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.

#### **VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1993-94. PRIMERA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y SEPTIMA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI**

#### **VIII. PREMIOS**

#### **IX. MISCELANEA**

### **2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO**

### **3. SECCION DE INVESTIGACION**

### **4. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES**

## 1. ACTIVIDADES GENERALES

### I. CURSOS

#### I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1993-1994)

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

El plan de estudios es el siguiente:

<b>Primer Curso</b>	<b>Segundo Curso</b>	<b>Tercer Curso</b>
Criminología	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investig.
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Interna-	Penología	Variaciones y Ofensas
cional de los Dere-	Estadística	Sexuales
chos Humanos I	Derecho Penitenciario	La Criminología de
Psicología	Biología Criminológ.	Mañana
Pedagogía	Protección Interna-	Trabajo de investigac.
Sociología	cional de los Dere-	(Tesina)
Deontología	chos Humanos II	
Técnicas de Rela-	Técnica Policial	
ción Interpersonal	Metodología de la investiga-	
	ción empírica: Proyecto	

Con los profesores responsables de la docencia básica (S. Alonso Alegre, M. Alonso Belza, C. Antón Mas, J.M. Apalategi Begiristain, A. Aya Onsalo, P. Ayerbe Etxeberría, J.L. Barragán Morales, A. Beristain Ipiña, J. Castaignède, P. de Corral

Gargallo, J.B. Cremades, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluz Seguro, E. Echeburúa Odriozola, A. Espinet Rubio, F. Etxeberría Gabilondo, C. Fdz. de Casadevante Romani, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraut, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, A. Maeso Ventureira, M.<sup>a</sup> A. Mtz. de Pancorbo, V. Mayordomo Rodrigo, C. Medrano Samaniego, J.L. Munoa Roiz, L. Navajas Ramos, J. Pina-tel, J. Quel López, M.J. Sakara Magallón, G. Tamayo Salaberria, H. Urbieta Garagorri, N. Ursua Lezaun, A. Vega Fuente, S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario, así como del Diploma Universitario de Postgrado/Experto —celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa— tuvo lugar en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián el día 10 de diciembre de 1993. En este Acto, presidido por el Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la UPV/EHU, Dr. D. Juan José Goiriena, hicieron también uso de la palabra el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa, Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, el Decano de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ezquiaga, el Director del IVAC-KREI, Prof. Dr. D. Antonio Beristain, y el Dr. D. José Luis Munoa, Profesor de Historia de la Medicina de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI, quien presentó al conferenciante, Prof. Dr. D. Pedro Laín Entralgo, que pronunció la Lección Magistral sobre: “Ante la muerte: lo que podemos esperar” (Véase apartado III.2.).

En este Solemne Acto el Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Dr. Francisco Etxeberria, dio lectura a un resumen de la memoria de actividades del pasado curso, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

“Con el permiso del Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad del País Vasco, Profesor Dr. D. Juan José Goiriena, y el mayor reconocimiento a las autoridades académicas aquí presentes, al Consejo Social de la Universidad, a los alumnos y profesores, queridos amigos,

Constituye para mí un honor inmerecido rendir cuentas públicas de las muchas y variadas actividades desarrolladas por el IVAC durante el pasado curso académico 1992-1993 bajo la dirección del querido amigo y entrañable Profesor y Maestro D. Antonio Beristain.

Sin duda es un motivo de doble satisfacción dar comienzo a un nuevo Curso, en este acto, que cuenta con la honrosa presencia de una de las figuras más relevantes de la medicina contemporánea, el Profesor Dr. D. Pedro Laín Entralgo, y constatar, además, el renovado entusiasmo y apoyo de nuestros alumnos y de las autoridades que hoy nos acompañan.

De forma breve deseo destacar algunas de las actividades más significativas de una amplia Memoria, que consta de más de 40 folios, y que será publicada en la revista científica *Eguzkilore*, tal y como ha hecho siempre, desde su origen, este Instituto. Revista que recoge, en buena medida, el pensamiento y las ideas que guían y justifican un Instituto Universitario interfacultativo e interdepartamental en materia de Criminología en esta Universidad del País Vasco.

En efecto, el IVAC ha mantenido siempre una vocación docente incuestionable. Así lo prueban el Master Universitario en Criminología y el Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, incorporados como títulos propios de la Universidad del País Vasco, y que suponen un volumen de atención de alumnos muy notable.

De su docencia se encargan más de treinta Profesores de la UPV a los que se han unido otros colaboradores que dictaron sus Clases Magistrales y Seminarios repartidos a lo largo de todo el curso académico. Así, entre otros, D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo; D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología; D. Peter Waldman, Catedrático de Sociología de la Universidad de Augsburg (Alemania); y Dña. Esther Giménez-Salinas, ex-Directora del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Catalunya.

Junto a los cursos ordinarios de Master y Diploma de Postgrado y Experto en Criminología, el Instituto organizó otros cuatro monográficos e intensivos que llevaron por título "Drogas e Inseguridad ciudadana"; "Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Diseño"; "El concepto de minorías étnicas/nacionalistas y la relevancia del tema en la actualidad"; y "Criminología y neurobiología: problemas actuales".

A todo lo anterior se añade un Congreso, organizado por el IVAC y celebrado en San Sebastián, que complementa las actividades académicas ya señaladas: "IV Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras" con un apretado y extenso programa que suscitó un gran interés en muchos especialistas en esta, siempre, difícil materia.

El número de Conferencias impartidas por los Profesores del IVAC en otras Universidades nacionales asciende a 19. Además, intervinieron en 9 Actos académicos en el extranjero (en Francia, México, Costa Rica, Colombia y Hungría).

En efecto, es significativa la participación de Profesores y Alumnos, con varios trabajos en mesas redondas y talleres, en el XI Congreso Internacional de Criminología celebrado en Budapest. En el marco de la sesión de clausura de este Congreso, se concedió al Director del IVAC, D. Antonio Beristain, el "Premio Hermann Mannheim", constituido en 1970 para honrar a los especialistas que han contribuido a la Criminología comparada. Debe ser anotado que el Profesor Beristain es el primer español al que la Sociedad Internacional de Criminología otorga este premio.

Por otra parte, la cooperación con otras instituciones se cifra en una relación permanente y fluida con 58 centros de investigación de 20 países, así como el intercambio de publicaciones con un total de 89 entidades.

Las investigaciones en curso, o ya finalizadas, han sido diez, destacando entre ellas la dirigida por el Profesor José Luis de la Cuesta sobre "Las víctimas de los delitos e infracciones violentas en la ciudad de Vitoria", que fue encargada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

En el capítulo de publicaciones el Instituto se responsabilizó de la edición de 6 monografías, entre ellas, tres números de su revista *Eguzkilore*. Los Profesores del Instituto publicaron 44 trabajos en revistas nacionales y 15 en el extranjero.

Si en la memoria del curso anterior destacamos el reforzamiento del Instituto gracias al decidido apoyo de las instancias académicas, como el Rectorado del cual depende, así como a la atención permanente del Dpto. de Justicia del Gobierno

Vasco y de las diferentes instancias de la Diputación Foral de Gipuzkoa, este año se añade la creación del "Centro Internacional de investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones sociales". Todo ello conforme al acuerdo entre la Universidad del País Vasco y la Sociedad Internacional de Criminología que supone un gran reconocimiento para nuestro Instituto.

Dicho centro tiene por objeto fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de estudios e investigaciones científicas en el campo de la delincuencia y la marginalidad, así como cultivar la formación de jóvenes investigadores y fomentar las publicaciones de los trabajos académicos correspondientes a sus fines.

Este puede ser el más sencillo resumen del curso pasado que en cualquier caso se sintetiza en la idea del dinamismo en sus actividades y el reconocimiento del máximo órgano de la Criminología, como es, la Sociedad Internacional de Criminología.

Muchas gracias".

A continuación dio lectura al fallo del XVII Concurso de Ensayos Criminológicos sobre "Criminología marginal y Derechos humanos", concedido "ex aequo" a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Viguri Arribas y D.<sup>a</sup> Inmaculada Nistal Llamazares. (Véase apartado VIII).



De izda a dcha.: Francisco Etxeberria, Decano del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, José Luis de la Cuesta, Pedro Laín Entralgo, Francisco Javier Ezquiaga, José Luis Munoa, Decano del Colegio de Médicos de Gipuzkoa y Antonio Beristain

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa (Véase apartado III.2.). Estos fueron impartidos por:

- Prof. Dr. D. Pedro Laín Entralgo, Catedrático de Historia de la Medicina y Miembro de las Reales Academias de Medicina e Historia:  
“Ante la muerte: lo que podemos esperar”
- Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto Europeo de España:  
“El pueblo en la lucha contra el delito: el proceso penal, la acción popular y el jurado”  
“La búsqueda de la verdad real y sus límites”  
“Las víctimas del delito: las dilaciones indebidas”
- Prof. Dr. D. Carlos M.<sup>a</sup> Romeo Casabona, Doctor en Medicina, Catedrático de Derecho penal y Director de la recién creada Cátedra de Derecho y Genoma Humano:  
“Criminología y Genoma Humano”
- Ilmo. Sr. D. Javier Zaragoza, Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga:  
“La respuesta económica frente al tráfico ilegal de drogas”

Paralelamente al desarrollo de las *clases prácticas* en las diversas Instituciones antes mencionadas, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta organizó el 8 y 9 de mayo una visita al Tribunal Supremo y al Tribunal Constitucional dirigida a los alumnos del Master en Criminología, para que éstos, además de poder completar su formación criminológica, tuvieran la oportunidad de ver en la práctica el funcionamiento del sistema de justicia.

En el Tribunal Supremo, en su Sala 2.<sup>a</sup>, presidida por el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, presenciaron dos juicios, cuyos correspondientes expedientes les fueron facilitados previamente a los alumnos, para que, de esta manera, pudieran conocer de antemano los antecedentes del caso. Ambas vistas resultaron sumamente interesantes, no sólo por el contenido de las mismas, sino por el desarrollo del proceso que pudo ser estudiado por los alumnos.

La segunda visita, al Tribunal Constitucional, fue dirigida por un Letrado y una funcionaria de justicia que desarrollan habitualmente su trabajo en dicho Tribunal. Para ello tuvieron acceso a diferentes salas de esta institución, la sala de vistas, la sala del Pleno, la biblioteca, etc. Durante estas visitas el Letrado explicó el funcionamiento del Tribunal comentando tanto las cuestiones que se pueden plantear, el recurso de amparo y la cuestión de inconstitucionalidad, como la función desempeñada por las personas que desarrollan su labor alrededor de esta instancia, Magistrados, Letrados, Funcionarios de la administración de justicia, etc. Los alumnos del IVAC-KREI no se limitaron a escuchar sino que participaron en la visita a través de preguntas, comentarios e intercambio de opiniones.





Grupo de estudiantes del Master Universitario en Criminología, en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional, en la visita que realizaron a este Tribunal y al Tribunal Supremo.

En cuanto a la actividad investigadora, en la *Sección de investigación* se detallan los trabajos de investigación realizados por los alumnos de 3.º Curso de Master Universitario, que se encuentran en la Biblioteca del IVAC-KREI a disposición de las personas interesadas en estas líneas de investigación.

#### 1.2. "DIPLOMA UNIVERSITARIO DE POSTGRADO/EXPERTO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1993-1994)

Este Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología se encuentra dirigido a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos, y si bien el plan de estudios es el mismo para el Diploma Universitario de Postgrado y para el Título de Experto, las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al primero las personas que hayan realizado el 1º ciclo universitario; al segundo quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

<b>Primer Curso</b>	<b>Segundo Curso</b>	<b>Tercer Curso</b>
Criminología I	Criminología II	Derecho Procesal Penal
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Técnicas de Investigac.
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Sociología Criminal
Victimología	Psiquiatría	Psicología Criminal
Protección Interna- cional de los Dere- chos Humanos I	Penología	
Psicología	Estadística	
Pedagogía		
Sociología		

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

## II. JORNADAS Y CONGRESOS

### II.1. "LAS VÍCTIMAS DEL DELITO", EXTENSION UNIVERSITARIA, EN AMURRIO (ALAVA)

En el marco de los Cursos y Actividades de Extensión Universitaria programados por el Vicerrectorado del Campus de Alava para este curso 1993-1994, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa ha impartido un Curso sobre "Las víctimas del delito", dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. El mismo tuvo lugar del 5 al 28 de octubre de 1993 en la Casa de Cultura de Amurrio (Alava).

\* El programa desarrollado fue el siguiente:

- "El menor, delincuente y marginado. Víctima del sistema"  
Amando Vega
- "La problemática psicológica del castigo en la infancia"  
Javier Fernández Montalbo
- "La víctima en la Administración de Justicia"  
Joaquín Giménez
- "El resultado incapacitante de las lesiones"  
Germán Tamayo
- "Las víctimas del racismo y la xenofobia"  
Antonio Giménez Pericás
- "La reparación de la víctima en el Derecho penal español"  
Alfonso Aya

- “Valoración médico-legal del daño y las secuelas”  
Francisco Etxeberria
- “La víctima en el proceso legal”  
José Luis de la Cuesta
- “Consumidores y drogas. Víctimas y delincuentes”  
Manuel Glz. Audicana
- “Víctimas del delito y agresión sexual”  
M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo
- “El enfermo como víctima”  
Alfonso Seoane

## II.2. “LA CRIMINOLOGIA ANTE LOS DELITOS SEXUALES”, EXTENSION UNIVERSITARIA, EN SAN SEBASTIAN

En el ámbito de los Cursos y Actividades de Extensión Universitaria que el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa ha programado para este curso 1993-1994, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, dentro del marco de cooperación entre la Comisión de Extensión Universitaria y el Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián, ha impartido un Curso sobre “La Criminología ante los delitos sexuales”, dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. El mismo se desarrolló del 3 de noviembre de 1993 al 9 de febrero de 1994 en la Casa de Cultura Okendo, en San Sebastián, de acuerdo al siguiente programa:

- “Valores positivos de la sexualidad. Bien jurídico protegido”  
Antonio Beristain
- “Derecho penal y delitos sexuales”  
José Luis de la Cuesta
- “La respuesta procesal a los delitos sexuales”  
Luis Navajas
- “La agresividad. Una perspectiva psicológica”  
Enrique Echeburúa
- “El trastorno mental transitorio como método de paso a la acción en la vida cotidiana”  
Francisco Etxeberria
- “Psiquiatría: agresividad humana”  
Hilario Urbieto
- “La violencia en el sexo”  
Germán Tamayo
- “Una visión psicológica de la violencia sexual”  
Sagrario Yarnoz

- “Administración de Justicia y delitos sexuales”  
Antonio Giménez Pericás
- “La indefensión: repercusiones psicológicas”  
Alfredo Espinet

### II.3. “II REUNION DE HEMOGENETICA FORENSE DEL PAIS VASCO”, EN SAN SEBASTIAN

El viernes, día 10 de junio 1994, tuvo lugar en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, la segunda edición de la “Reunión de Hemogenética Forense del País Vasco”, organizada por la Directora del Departamento de Biología Celular y Ciencias Morfológicas de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, y Profesora del IVAC-KREI, M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo, junto a diversos miembros del Servicio de Diagnóstico de la Paternidad Biológica e Identificación Genética.

La Reunión se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

16,00 h. Inauguración.

- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Guerra. Juez Decano de Bilbao.
- Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo.



De izda. a dcha.: Diego Beamonte, Daniel Corach, Antonio Guerra, Miguel Alonso y M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo.

16,30 h. “Análisis del DNA en muestras no humanas”

Dr. Diego Beamonte. Pharmagen, Madrid.

17,00 h. “La identificación genética en Argentina”

Dr. Daniel Corach. Universidad de Buenos Aires.

17,45 h. Pausa

18,15 h. Mesa Redonda: Debate y propuestas.

Presidente:

— Ilmo. Sr. D. Antonio Guerra.

Participantes:

— Dr. Diego Beamonte.

— Dr. Daniel Corach.

— Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo.

El objetivo de esta Reunión fue divulgar —tanto entre los profesionales implicados en el área de la Justicia, como entre aquellos dedicados a aspectos policiales— los puntos de vista sobre el potencial de la Tecnología del DNA aplicada al Diagnóstico de Identificación Genética en los aspectos que se refieren a la Criminalística y a la Paternidad disputada, con el fin de delimitar una mejor utilización de esta tecnología en nuestra Comunidad y colaborar en establecer la manera de proporcionar una formación sobre la misma a todos los profesionales que lo requieran.

### III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

#### III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Morir con dignidad”, Antonio Beristain, 2 noviembre 1993, en San Sebastián: Asociación Cultural Eragin.

“El delito de tortura”, José Luis de la Cuesta, 12 noviembre 1993, en Jerez (Cádiz), Jornadas sobre: La criminalidad en el ‘Nuevo Orden Internacional’.

“El tratamiento a la víctima en el Proyecto de Código penal de 1992”, Antonio Beristain, 23 noviembre 1993, en San Sebastián: Jornadas de Derecho penal sobre “La reforma penal necesaria”. Sección de Derecho penal. Facultad de Derecho de la UPV/EHU.

“Alternativas a la pena privativa de libertad”, José Luis de la Cuesta, 21 enero 1994, en Las Palmas.

“La Criminología en España y la función del criminólogo”, Antonio Beristain, 22 enero 1994, en Barcelona: Jornadas de Criminología sobre “Criminología: nuevas tendencias”. Instituto de Criminología de la Universidad de Barcelona.

“Política criminal en materia de drogas”, José Luis de la Cuesta, 24 enero 1994, en Las Palmas: Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho, Universidad de Las Palmas.

“La tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales de los internos”, José Luis de la Cuesta, 4 febrero 1994, en Sevilla: Seminario sobre Derechos fundamentales y prisión. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

“Trabajo penitenciario”, José Luis de la Cuesta, 5 febrero 1994, en Sevilla: Curso sobre Derecho Penitenciario y Democracia. Fundación El Monte.

“La Autopsia Médico-Legal” y “El paciente judicial. La responsabilidad penal del acto médico. La historia clínica y la información a los pacientes”, Francisco Etxeberria, 1-16 febrero 1994, en San Sebastián: Audiencia Provincial, Curso de Formación de Médicos Forenses. Clínica Médico Forense de San Sebastián.

“La protección penal de las aguas continentales”, José Luis de la Cuesta, 11 marzo 1994, en Zaragoza: Jornadas sobre Derecho de las Aguas ‘La calidad de las aguas’.

“Reconciliación”, Antonio Beristain, 12 abril 1994, en San Sebastián: Seminario de Preparación de la Contribución Vasca a la 2.<sup>a</sup> Conferencia Europea de Construcción de la Paz y Resolución de Conflictos. Gernika Gogoratz.

“Los tipos delictivos agravados” y “Evolución de la criminalización del tráfico de drogas en España. Proyectos de reforma y debate político-criminal”, José Luis de la Cuesta, 15 abril 1994, en La Laguna: Curso de especialización en drogodependencias para juristas”. Centro de Estudios Criminológicos de Canarias y Centro de Estudios en drogodependencias de la Universidad de La Laguna.

“Sistema de controles de la acción policial en los regímenes democráticos: cometidos y eficacia”, Antonio Beristain, 26 abril 1994, en Madrid: Jornadas sobre ‘El control de los cuerpos de seguridad’. Instituto de Estudios de Seguridad y Policía y Sindicato Unificado de Policía.

“Ejecución penal y mundo penitenciario”, Antonio Beristain, 27 abril 1994, en Alicante: Jornadas de Derecho penal. Area de Derecho penal e Instituto de Criminología de la Universidad de Alicante.

“Policía y sociedad: cuestiones criminológicas y victimológicas (cinco puentes entre la policía y la sociedad)”, Antonio Beristain, 14 junio 1994, en Vitoria: V Congreso Internacional sobre Policía y Sociedad ‘La Policía del 2000. El reto del futuro’. Departamento de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

“De la toxicomanía a la delincuencia: aspectos de interés Médico-Legal”, Francisco Etxeberria, 23-24 junio 1994, en Oñati (Gipuzkoa), Seminario sobre “Normas y Culturas en la Construcción de la ‘Cuestión Droga’ “. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati.

### III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS

#### III.2.1. CONFERENCIA: “ANTE LA MUERTE: LO QUE PODEMOS ESPERAR”

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario en Criminología y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología —celebrado en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa— presidido por el Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Dr. D. Juan José Goiriena, el Prof. Dr. D. Pedro Laín Entralgo, Catedrático de Historia de la Medicina y Miembro de las Reales Academias de Medicina e Historia, pronunció la Lección Magistral sobre “Ante la muerte: lo que podemos esperar”, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el día 10 de diciembre de 1993. (Véase apartado I.1).

#### III.2.2. SEMINARIO: “EL PUEBLO EN LA LUCHA CONTRA EL DELITO: EL PROCESO PENAL, LA ACCION POPULAR Y EL JURADO”; “LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD REAL Y SUS LIMITES”; “LAS VICTIMAS DEL DELITO: LAS DILACIONES INDEBIDAS”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro del programa de los tres Cursos de Master Universitario en Criminología, el Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto Europeo de España, Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, impartió un Seminario sobre los temas “El pueblo en la lucha contra el delito: el proceso penal, la acción popular y el jurado”; “La búsqueda de la verdad real y sus límites”; y “Las víctimas del delito: las dilaciones indebidas”. El mismo se celebró en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI, el 28 de enero de 1994. (Véase apartado I.1).

#### III.2.3. SEMINARIO: “CRIMINOLOGIA Y GENOMA HUMANO”

Dentro del programa del Curso de Master Universitario en Criminología, el día 25 de febrero de 1994 se celebró, en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI, un Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Carlos M.<sup>a</sup> Romeo Casabona, Doctor en Medicina, Catedrático de Derecho penal y Director de la recién creada Cátedra de Derecho y Genoma Humano (promovida e impulsada por la Fundación BBV) con sede en la Universidad de Deusto, sobre “Criminología y Genoma Humano”. (Véase apartado I.1).

#### III.2.4. CONFERENCIA: “LA RESPUESTA ECONOMICA FRENTE AL TRAFICO ILEGAL DE DROGAS”

Con motivo del Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1993-94, celebrado el día 25 de junio 1994 en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI, el Ilmo. Sr. D. Javier Zaragoza, Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga, dictó una conferencia sobre: “La respuesta económica frente al tráfico ilegal de drogas”. (Véase apartado VII).



De izda. a dcha.: Carlos Romeo Casabona, Miguel M.<sup>a</sup> Echenique y Antonio Beristain

## IV. RELACIONES INTERNACIONALES

### IV.1. CONFERENCIAS

El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, viajó a finales del mes de octubre 1993 a San José (Costa Rica), donde desarrolló las siguientes actividades:

\* El martes 26 de octubre, de 9'00 a 12'00 hs., impartió una conferencia sobre "El Derecho penal de la postmodernidad", dirigida al personal jerárquico de Adaptación social. Posteriormente, de 16'00 a 19'00 hs., expuso la conferencia magistral "Creación, acción y necesidad de existencia de la Pastoral Penitenciaria en el Sistema Penitenciario, como aporte de la Iglesia", en el Auditorio de la Corte Suprema de Justicia.

\* El miércoles, 27 de octubre, de 10'30 a 12'00 hs., pronunció una conferencia sobre "Ética interconfesional desde la Universidad y las Iglesias", en la Vicaría Episcopal de Pastoral Social, y de 14'30 a 15'45 hs., sobre "Los derechos y deberes del personal y de los privados de libertad de Centros de atención penitenciaria", en el Centro Institucional La Reforma.



\* El jueves, 28 de octubre, de 10'00 a 12'00 hs., expuso la conferencia "Nueva Dogmática penal desde la Criminología" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, y de 19'00 a 22'00 hs., impartió otra conferencia, sobre "Derechos y deberes de los privados de libertad", en el Centro de la Comunidad Católica 'Pescador de Hombres' y la Comisión Central Pastoral Penitenciaria.

Organizado por el Max-Planck-Institut de Freiburg im Breisgau (Alemania) con motivo del 65 aniversario del Prof. Dr. D. Günther Kaiser, se celebró un Coloquio sobre 'Criminology in Europe-European Criminology?', en cuyo marco el Prof. Antonio Beristain pronunció la conferencia "Ethik in der Kriminologie", el día 14 de enero 1994.

El día 16 de enero 1994, en Köln (Alemania), el Prof. Antonio Beristain participó en el entrañable Homenaje tributado al escultor donostiarra D. Eduardo Chillida, en la Kunst-Station Sankt Peter Köln.

El Profesor José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre "Droit Pénal espagnol" correspondiente a la Maitrise en Droit pénal comparé européen", de la Universidad de París XII, el día 7 de abril 1994.

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, celebrada en París el 7 de mayo de 1994, y en la que participó, como miembro del Consejo de Dirección, Antonio Beristain.

Invitado por el Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, el Profesor Antonio Beristain impartió un Seminario sobre los temas "Justice douce", "Pena de muerte", "Percepción de los jóvenes acerca de la delincuencia" y "La reforma penitenciaria de Canadá", en el marco del Curso D.E.A. de Droit pénal et Sciences Criminelles, celebrado en Pau (Francia) el día 29 de junio 1994, de 10'30 a 12'00 hs. y de 14'00 a 16'30 hs.

El Profesor José Luis de la Cuesta expuso la ponencia "Current Spanish Criminal Law" en el marco del International Human Rights Law Internship Program, organizado por el International Human Rights Law Institute, DePaul University (Chicago, U.S.A.), 11 y 15 julio 1994.

El Prof. José Luis de la Cuesta intervino en el Training Program for Guatemalan Judges, organizado por DePaul College of Law (Chicago, U.S.A.), donde el día 18 de julio 1994 impartió una conferencia sobre "Criminal Law in Spain: From an Authoritarian System to a Democratic System".

Del 24 de julio al 6 de agosto 1994, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, viajó a diversos países de Sudamérica (Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina) en los que llevó a cabo las actividades que se detallan a continuación:

\* Participó en el "Primer Seminario Internacional de Actualización Criminológica", organizado por el Instituto Superior de Criminología de la Universidad Católica de Santiago en Guayaquil (Ecuador), donde el día 24 de julio presidió y moderó la Mesa Directiva durante la conferencia pronunciada por el Prof. A. Baratta, y el día 25 de julio, de 10'30 a 12'30 horas, dictó una conferencia sobre 'La Criminología y el terrorismo'.

\* Invitado por el Ministro de Desarrollo Humano de la República en Bolivia y el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias en La Paz (Bolivia), participó en un ciclo de conferencias organizado por la mencionada Academia, en el que el día 29 de julio desarrolló los temas siguientes:

- Nuevas tendencias criminológicas. Notas posteriores al Congreso Internacional de Budapest 1993.
- La dignidad de la persona en la Reforma Penitenciaria.
- Desde la Criminología hacia el Derecho penal repersonalizador.

Durante la mañana del sábado, día 30, (de 9'00 a 13'00 horas) visitó la penitenciaría de San Pedro y la cárcel de mujeres de La Paz, y conversó con diversas personas privadas de libertad y funcionarios.

\* Del 1.º al 3 de agosto, intervino en el Encuentro Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica, celebrado en Lima (Perú), donde el día 1.º, por la mañana, disertó sobre "La Criminología ante el abuso de poder religioso", y de 14'00 a 18'00 horas visitó la cárcel de Lurigancho, en Lima. El día 2 de agosto celebró, de 9'00 a 17'00 horas, una reunión con 52 agentes de pastoral penitenciaria, en la que expuso las nuevas tendencias de acompañamiento humano y religioso en las instituciones penitenciarias. El mismo día 2 de agosto pronunció, a las 20'00 horas, una conferencia sobre "Victimología en la prisión", en el marco del Congreso Internacional de Criminología Crítica y Sistema Penal, organizado en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima. El día siguiente, miércoles 3, de 13'00 a 14'00 horas, habló en la Radio de Lima sobre la cárcel y los derechos humanos.

\* Invitado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata (Argentina), del 4 al 6 de agosto participó en las "Jornadas Internacionales sobre libertad de prensa y criminalidad", donde el día 5 expuso el tema "Prensa, radio y televisión en la Sociología española". Y el día 6, en el Acto Solemne de Clausura, trató sobre "Medios de comunicación en Criminología y en Victimología".

El Profesor de Medicina Legal y Secretario del IVAC-KREI, Francisco Etxeberria, realizó una estancia científica en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá (Colombia), durante quince días del mes de agosto de 1994, participando en tareas de estudio e investigación en materia de Patología Forense y Antropología Forense, con los Doctores Ricardo Mora (Subdirector científico), Pedro Morales (Coordinador de Patología), Jorge Andrés Franco (Responsable de Docencia) y Lucía Correal (Responsable de Antropología Forense). En dicho Instituto impartió una conferencia sobre "Situación actual de la Medicina Legal y Forense en España: ámbito Universitario y Judicial". Así mismo, durante esta estancia científica, y como continuación de la relación establecida el año anterior, se mantuvo la colaboración con el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, dirigido por el Dr. José Vicente Rodríguez.

El Profesor José Luis de la Cuesta presentó una ponencia sobre "Algunos problemas de la Parte General del Derecho penal suscitados por la protección penal

del ambiente en España”, en la sección I del XV Congreso Internacional de Derecho Penal, celebrado en Río de Janeiro (Brasil), del 4 al 10 de septiembre 1994.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió una conferencia sobre “Crime de Responsabilidad y Derecho español: evolución y desarrollos recientes en España”, en el marco de la XV Conferencia Nacional da Ordem dos Advogados do Brasil (Iguazú, Brasil), el día 7 de septiembre 1994.

Invitado por la Secretaría de Gobernación de México, el Prof. Antonio Beristain participó en diversos actos académicos de la “IV Reunión Nacional Penitenciaria”, celebrada en la ciudad de Toluca (México), y el día 23 de septiembre 1994 pronunció una conferencia sobre “Los sistemas de readaptación y la reinserción de liberados a la sociedad en Europa”. Así mismo, visitó la cárcel de máxima seguridad de Almoloya, con un total de 377 internos.

## IV.2. JORNADA: “IMAGEN DE LA DELINCUENCIA EN LOS JOVENES. DE LA INVESTIGACION A LA PRACTICA”\*

Organizada por la Asociación Regional de Criminología de Aquitania y la Université de Pau et des Pays de l'Adour, con la colaboración de la Prof.<sup>a</sup> del IVAC-KREI y Maître de Conférences de la mencionada Universidad, Jocelyne Castaignède, el día 10 de junio 1994 tuvo lugar en la Facultad Pluridisciplinar de Bayona una Jornada sobre “Imagen de la delincuencia en los jóvenes. De la investigación a la práctica”\*. La misma se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

### 9'45 hs. LA PERCEPCION DE LA DELINCUENCIA POR LOS JOVENES

Bajo la presidencia del Prof. Dr. D. R. Ottenhof, Director del Centre de Sciences Criminelles de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, y Vice-Presidente de la Asociación Regional de Criminología de Aquitania.

10'00 hs. “La prevención de las infracciones cometidas por los jóvenes: reflexiones a partir de los textos de las Naciones Unidas”. Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Catedrático de Derecho penal y Director del IVAC-KREI.

10'30 hs. Debate.

10'45 hs. Pausa.

11'00 hs. “Imagen del delito en los jóvenes: resultados de una investigación transfronteriza”. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de conférences en la Facultad pluridisciplinar de Bayona y Profesora del IVAC-KREI.

---

\* Su celebración se enmarca en el Proyecto de Investigación que el IVAC-KREI está llevando a cabo sobre: “Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad”, subvencionado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU, 1993, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluz, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraut y Pedro Larrañaga, algunos de los cuales tomaron parte en el desarrollo de la citada Jornada.

11'45 hs. "Imagen del delincuente en los jóvenes de Bayona y San Sebastián: constatación y perspectivas". Jean-Charles Héraud, Chargé d'Etudes et de recherche en la Association pour la Formation en Milieu Rural, de Etcharry, y Profesor del IVAC-KREI.

12'30 hs. Debate.

12'45 hs. Almuerzo.

14'15 hs. LA EVOLUCION DE LA DELINCUENCIA DE LOS JOVENES

Bajo la presidencia de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences en la Facultad Pluridisciplinar de Bayona, Secretaria General Adjunta de la Asociación Regional de Criminología de Aquitania.

Alocución de la Excm.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Michèle Alliot-Marie, Ministra de Juventud y Deportes de Francia.

15'00 hs. Mesa Redonda sobre "La delincuencia de los jóvenes y su evolución: percepción de diferentes intervinientes de Bayona"

— Sr. D. Michel Hélie, Comisario divisional (Bayona).

— Sr. D. Patrice Michel, Substitut de menores, TGI de Bayona.



De izda. a dcha.: Jocelyne Castaignède, Reynald Ottenhof, Antonio Beristain y Jean Charles Héraud

- Sr. D. Christian Havelin, Director de los hogares Mirasol y Beyris (SEPB).
- Sr. D. Bernard Cazade, Responsable del Servicio educativo del TGI de Bayona.
- Sr. D. André Montaut, Responsable de la Asociación de control judicial del País Vasco.

16'30 hs. Debate.

17'00 hs. “La delincuencia de los jóvenes y su evolución: perspectivas a partir de los resultados del 29.º Congreso de la Asociación francesa de Criminología” (Beauvais, 26, 27 y 28 mayo 1994). Sr. D. J.P. Leblanc, Director de la Obra de l'Abbé Denis, Secretario General de la Asociación Regional de Criminología de Aquitania.

17'30 hs. Clausura de la Jornada.

Entre las intervenciones de los ponentes que tomaron parte en la celebración de esta Jornada, cabe subrayar la alocución de la Excm.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> Ministra de Juventud y Deportes de Francia, que mostró su satisfacción por el desarrollo de la mencionada investigación, particularmente por el notable interés del tema que en ella se aborda.

### IV.3. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El mes de diciembre de 1993, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, ha sido nombrado Miembro del Consejo Científico Consultivo del “Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité” (GIRIS), Bruselas (Bélgica).

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado responsable de la Preparación del Programa de Estudios Conjuntos en materias Criminológicas y Penológicas entre el Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Tilburg (Holanda), Departamento de Derecho Penal, Penitenciario y Criminología, Universidad de Leuven (Bélgica), Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) e Instituto Vasco de Criminología, Universidad del País Vasco.

Así mismo, es Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (Programa ERASMUS) “Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa”, entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina (francófona) Universidad Católica de Lovaina (flamenca) —Bélgica—, Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidad de Catania (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido), Universidad de Graz (Austria) y Universidad de Helsinki (Finlandia).

El mes de mayo de 1994, el Profesor Antonio Beristain ha sido nombrado Miembro del Consejo Editorial Consultivo de la Revista de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica.

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Erasmus de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Centro Internacional de Criminología Comparada (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité (Bélgica).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etc., con otros centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

## **1. Intercambio de publicaciones**

### **ALEMANIA**

- . HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- . NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- . NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen (Tübingen).
- . MAX-PLANCK-INSTITUT für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau). Publicaciones diversas.
- . KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

### **ARGENTINA**

- . REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.

### **BELGICA**

- . OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe. (Bruselas).
- . TERRORISME. Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité (Bruselas).

**BRASIL**

- . ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do R o dos Sinos (S o Leopoldo).
- . FASCICULOS DE CIENCIAS PENAIS (Porto Alegre).
- . TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (S o Paulo).
- . REVISTA DE INFORMAC AO LEGISLATIVA (Brasilia).
- . REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (R o Grande do Sul).
- . DIREITO, ESTADO E SOCIEDADE. Pontificia Universidade Cat lica (R o de Janeiro).
- . ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).

**COLOMBIA**

- . BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- . COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- . DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogot ).
- . ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogot ).
- . MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogot ).
- . NUEVO FORO PENAL (Medell n).
- . REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medell n).
- . UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana. (Santaf  de Bogot ).

**COSTA RICA**

- . ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevenci n del delito y el tratamiento del delincuente (San Jos ).
- . CIENCIAS PENALES. Asociaci n de Ciencias Penales de Costa Rica (San Jos ).
- . REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Colegio de Abogados. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (San Jos ).

**CHILE**

- . PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-Ilades (Santiago de Chile).
- . CUADERNOS DE CRIMINOLOGIA. Organo del Instituto de Criminolog a (Santiago de Chile).

**ECUADOR**

- . CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

**ESTADOS UNIDOS**

- . C.J. INTERNACIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- . NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).

- . REVISTA DEL CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE - CAJ. Florida International University (North Miami, Florida).
- . THE LIBRARY OF CONGRESS. Hispanic Acquisitions Program (E & G). (Washington).

### **FRANCIA**

- . LETTRE AUX AUMONERIES (París).
- . UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR (Pau).
- . DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- . ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (París).
- . CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (París).
- . REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (París).

### **GRAN BRETAÑA**

- . TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- . JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- . PENAL REFORM INTERNATIONAL.

### **GRECIA**

- . XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

### **GUATEMALA**

- . REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

### **HOLANDA**

- . DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

### **ITALIA**

- . UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- . DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).

### **MEXICO**

- . REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza).
- . REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- . CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).

### **NORUEGA**

- . STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

### **PERU**

- . REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- . REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores. Lima).



- . DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro. Lima).
- . JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

### **PORTUGAL**

- . BOLETIM DA FACULDADE DE DIREITO. Universidad de Coimbra.
- . ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- . DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- . TEMAS PENITENCIARIOS. Dirección General Serviços prisionais (Lisboa).

### **RUMANIA**

- . DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

### **VENEZUELA**

- . CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- . REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- . REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas, instituciones, etc., del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también esta relación con las siguientes *publicaciones nacionales*:

- . REVISTA ADICCIONES. Revista de Socidrogalcohol (Palma de Mallorca).
- . PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).
- . MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- . CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- . COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- . SURGAM (Valencia).
- . INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- . AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ. Ayuntamiento de Vitoria.
- . MUNDAIZ. Universidad de Deusto en San Sebastián.
- . TIEMPO DE PAZ. Movimiento de paz, desarme y libertad (Madrid).
- . CIENCIA POLICIAL. Dirección General de la Policía (Madrid).
- . GUARDIA CIVIL. Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).
- . IDEA-PREVENCIÓN. Sistema de Información Técnica sobre prevención del uso indebido de drogas (Madrid).
- . SENADO. Secretaría General. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).

- . ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).
- . INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- . OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- . ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- . PODER JUDICIAL. Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- . EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).
- . PREVENCIO. Ayuntamiento de Barcelona.
- . CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- . REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- . REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- . AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- . POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- . DERECHO Y SALUD. Asociación “Juristas de la Salud” (Barcelona).
- . ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto (Bilbao).
- . JUECES PARA LA DEMOCRACIA. Madrid.
- . ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í. Madrid.
- . PROYECTO. Revista de la Confederación Proyecto Hombre (Madrid).
- . LA RAZON. Madrid.
- . JUSTIDATA. Boletín Estadístico. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

## V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

\* El día 5 de noviembre de 1993, en un acto celebrado en la Facultad de Derecho de San Sebastián, organizado por el Departamento de Derecho Público de la citada Facultad, el Profesor Antonio Beristain realizó la presentación del Prof. Dr. D. Albin Eser, Director del Max-Planck Instituts für ausländisches und internationales Strafrecht de Friburgo de Brisgovia (Alemania), como prólogo a la conferencia que expuso este último sobre el tema: “La reforma alemana sobre el aborto desde la perspectiva del Derecho comparado”.

\* Durante el mes de noviembre de 1993, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió clases (10 h.), sobre “Presente y futuro del Derecho penal de menores” a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Educación Social, del Departamento de Didáctica y organización escolar, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta tomó parte como Presidente de la Comisión para juzgar el Concurso a la cátedra de Derecho penal de la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián), durante el mes de diciembre de 1993.

\* Durante el curso 1993-1994 el Profesor José Luis de la Cuesta impartió un Curso de Doctorado sobre "Las infracciones patrimoniales", Programa 'Temas de Derecho Público respecto de la actividad empresarial y a la normativa de la Comunidad Europea', Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

\* A lo largo del Curso Académico, el Profesor Francisco Etxeberria ha participado en la Comisión Técnica Especializada en Sistema Judicial y Penitenciario de la Secretaría General de Drogodependencias, organismo asesor y dependiente del Departamento de Presidencia del Gobierno Vasco.

## VI. PUBLICACIONES

### VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

— Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, 368 pp.

— Antonio Beristain, *Nueva Criminología desde el Derecho penal y la Victimología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994, 404 pp.

— Antonio Beristain, "Re-encantamiento criminológico en proximidad desde el des-encantamiento", *Opúsculos de Derecho penal y Criminología*, núm. 59, Marcos Lerner, Córdoba (Argentina), 1994, 92 pp.

### VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA

— Antonio Beristain, "Criminología y Religión", en *Política Criminal y Reforma penal. Homenaje a la memoria del Prof. Dr. D. Juan del Rosal*, Edersa, Madrid, 1993, pp. 151-193. Idem, "La Declaración de una Etica global", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 299-302. Idem, "Un derecho de la víctima: el proceso en 'conviction-sentencing'", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993, núm. 3, pp. 153-166. (Aparecida en 1994). Idem, "¿La sociedad/judicatura atiende a 'sus' víctimas/testigos?", en Consejo General del Poder Judicial, *Cuadernos de Derecho Judicial. La Victimología*, T. XV, Madrid, 1993, pp. 161-222. Idem, "¿Las religiones enterrarán la cárcel?", *El Ciervo*, año XLIII, núm. 515, febrero 1994, pp. 12 s. Idem, "La Criminología propugna la reinserción con presupuestos inexorables", *Bake Hitzak*, Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, núm. 10, mayo 1994, p. 15. Enrique Castillo, Georges Picca, Antonio Beristain, "Criminalidad organizada", *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 50, 1993, pp. 493-512.

— José Luis de la Cuesta, “La resocialització: objectiu de la intervenció penitenciària”, *Noves formes de delinqüència. Nucli familiar i dinàmiques de separació, Papers d'Estudis i Formació*, núm. 12, diciembre 1993, pp. 9-21. Idem, “Alternativas a las penas cortas privativas de libertad en el Proyecto de 1992”, *Política Criminal y Reforma Penal. Homenaje a la memoria del Prof. Dr. D. Juan del Rosal*, Madrid, 1993, pp. 319-345. Idem, “Drogas y Política criminal en el Derecho penal europeo”, en Consejo General del Poder Judicial, *Cuadernos de Derecho Judicial. Delitos contra la salud pública*, Madrid, 1993, pp. 9-53. Idem, “Las Instituciones probatorias en el Proyecto de Código Penal de 1992”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 55-62. Idem, “La cárcel no es una solución”, *El Ciervo*, año XLIII, núm. 515, febrero 1994, pp. 7 s. Idem, “La tutela penal de las aguas continentales (Especial consideración del delito contra el ambiente: artículo 347 bis CP)”, en A. EMBID IRUJO (Dir.), *La calidad de las aguas*, Madrid, 1994, pp. 171-221.

— Enrique Echeburúa, Paz de Corral, “Variaciones sexuales y trastornos de la identidad sexual: concepto, clasificación y descripción” y “Ofensas sexuales: concepto, clasificación y descripción”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 215-224 y 225-233.

— Francisco Etxeberria, “Tuberculosis vertebral: identificación del Mal de Pott en restos humanos medievales”, *Boletín de la Asociación Española de Paleopatología*, núm. 4, Madrid, 1994, pp. 9-11. Idem, “Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego”, *Munibe*, núm. 46, San Sebastián, 1994, pp. 111-116. F. Etxeberria (en colaboración con M.A. Beguiristain), “Lesión craneal seguida de supervivencia en un individuo del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 2, Pamplona, 1994, pp. 49-69. F. Etxeberria (en colaboración con A. Armendáriz, J.A. Barrutiabengoa, M.A. Carnicero, L. Errasti, G. Tamayo y J.I. Vegas), “Antropología, Historia y Creencias populares en torno a las momias conservadas en el País Vasco”, *Cuadernos de Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos*, núm. 3, San Sebastián, 1994, pp. 11-51.

— Antonio Giménez Pericás, “Victimación terciaria y necesidad de reforma” y “Enfoque victimológico para una sociología del narcotráfico”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 63-71 y 235-243.

— M.<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo (en colaboración con S. Alonso, A. Castro, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, G. Tamayo y A. García-Orad), “El diagnóstico de la paternidad biológica: avances introducidos aplicando la tecnología del DNA”, *Cuadernos de Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos*, núm. 3, San Sebastián, 1994, pp. 109-124.

— Begoña San Martín, “Compañeros de viaje: los voluntarios”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 139-156.

— Rosa Santibáñez, “¿Reformar la ley o reformar la realidad? Personalidad y tiempo de estancia en prisión”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, San Sebastián, 1993, pp. 147-156.

— Germán Tamayo, “La enfermedad mental y la ley”, *Cuadernos de Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos*, núm. 3, San Sebastián, 1994, pp. 53-70. G. Tamayo (en colaboración con R. Peñalba, R. Iriarte y J.B. Marfí), “Causas médicas de incapacidad civil en Guipúzcoa durante 1990”, *Cuadernos de Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos*, núm. 3, San Sebastián, 1994, pp. 83-93.

— Gema Varona, “Pluralidad religiosa”, *El Ciervo*, año XLIII, núm. 515, febrero 1994, p. 14.

### VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

— Antonio Beristain, “Geht die Gerechtigkeit vom Volke aus? Kriminologisch-viktimologische Betrachtung zur Laiengerichtbarkeit”, en P.A. Albrecht y otros (Comps.), *Festschrift für Horst Schüler-Springorum zum 65. Geburtstag*, Carl Heymanns, Colonia, 1993, pp. 425-440. Idem, “Eine offene Tür zum Horizont”, en Martina Schleppinghoff, Kurt Danch (Comps.), *Chillida im geistlichen Raum*, Kunst-Station Sankt Peter Köln, Colonia, 1994, p. 7. Idem, “Sobre la personalidad”, *Ciencias Penales*. Revista de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica, año 5, núm. 8, marzo 1994, pp. 18-23. Idem, “Un derecho de la víctima: el proceso en ‘conviction-sentencing’”, *Revista de Informação Legislativa*, núm. 122, Brasilia, abril-junio 1994, pp. 303-310. Idem, “Voluntarios y/o benévolos en favor de los presos y en contra de nuestras cárceles”, *Justicia y Derechos Humanos* (Materiales de lectura, VIII Taller Nacional sobre Justicia y Derechos Humanos), Comisión Episcopal de Acción Social, Lima, 1994, pp. 291-309.

— José Luis de la Cuesta, “Informe. Víctimas de robos y agresiones violentas en la ciudad de Vitoria-Gasteiz”, *Annales Internationales de Criminologie*, vol. 31, núms. 1 y 2, París, 1993, pp. 107-126. Idem, “Presupuestos fundamentales del Derecho Penal”, *Revista de Derecho*, Universidad Católica de Concepción, Chile, vol. III, núm. 3, pp. 39-56.

— Francisco Etxeberria, “New evidence of prehistoric arrowhead wounds in the Iberian peninsula”, *Homo*, suplemento núm. 45, Stuttgart, 1994, p. 46. Idem, “Vertebral epiphysitis: early signs of brucellar disease”, *Journal of Paleopathology*, núm. 6, Chieti, 1994, pp. 41-49. Francisco Etxeberria (en colaboración con J. Armendáriz y S. Irigarai), “New evidence of Prehistoric arrow wounds in the Iberian Peninsula”, *International Journal of Osteoarchaeology*, núm. 4, Londres, 1994, pp. 215-222.

## VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1993-94. PRIMERA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMI- NOLOGIA Y SEPTIMA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 25 de junio de 1994 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI, el Acto Solemne de Clausura del Master Universitario en Criminología y de la Séptima Promoción de Criminólogos de Euskadi. Este Acto contó con numerosa asistencia de alumnos, así como autoridades académicas, judiciales y políticas.

\* En este Acto Académico intervinieron:

- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- Ilmo. Sr. D. Luis Navajas, Fiscal-Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour.
- Prof. D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- Prof. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

\* *Disertación:* Ilmo. Sr. D. Javier Zaragoza, Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga, quien dictó una conferencia sobre:

“La respuesta económica frente al tráfico ilegal de drogas”

En el marco de este Acto Académico tuvo lugar la entrega del Premio “Jean Pinatel” al mejor Trabajo de Investigación (del Master en Criminología), que fue efectuada por el Sr. D. Pedro Ibaibarriaga, Jefe de Acción Cultural de Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, entidad patrocinadora del mismo.

Como introducción a la entrega del citado Premio, la Prof.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, discípula del Prof. Jean Pinatel, realizó una breve laudatio de su figura, en la que subrayó los méritos de este gran criminólogo como guía de la Criminología contemporánea francesa e internacional. (Véanse pp. 255 ss.).

Este Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica, instituido por el IVAC-KREI para honrar la labor del insigne criminólogo francés por su excepcional contribución a la Criminología clínica, fue concedido “ex-aequo” a: D.<sup>a</sup> Cristina Cuesta Gorostidi, Licenciada en Filosofía, Master Universitario en Criminología; y D.<sup>a</sup> Isabel Germán Mancebo, Licenciada en Derecho, Master Universitario en Criminología. (Véase apartado VIII).



De izda. a dcha.: Francisco Etxeberria, Antonio Giménez Pericás, Javier Zaragoza, José Luis de la Cuesta, Juan Bautista Cremades, Luis Navajas, Jocelyne Castaignède y Antonio Beristain.

## VIII. PREMIOS

\* El día 30 de octubre de 1993 se falló el XVII Concurso de Ensayos Criminológicos sobre "Criminología marginal y Derechos Humanos". Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ganadoras "ex aequo": D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eugenia Viguri Arribas, Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y Diplomada Superior en Criminología, y D.<sup>a</sup> Inmaculada Nistal Llamazares, Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y alumna del 3.º Curso del Diploma Superior en Criminología, por los trabajos titulados: "Son pobres, ergo que se vayan", y "La legalidad: esperanza de la crisis social", respectivamente.

\* Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, para el Curso Académico 1993-94 se convocó (siguiendo la pauta de la Association Française de Criminologie y de la Sociedad Internacional de Criminología) el I Premio "Jean Pinatel" al mejor trabajo de investigación criminológica presentado por los alumnos del 3.º Curso de Master Universitario en Criminología.

La entrega de este I Premio "Jean Pinatel" tuvo lugar el día 25 de junio 1994, en el Acto Solemne de clausura del Curso académico 1993-94. El mismo fue concedido "ex aequo" a los siguientes trabajos, que obtuvieron la máxima calificación de "Matrícula de Honor":

“Estudio de la situación personal, la intervención institucional y la respuesta social a las víctimas civiles del terrorismo en Gipuzkoa”. (Autora: D.<sup>a</sup> Cristina Cuesta Gorostidi, Licenciada en Filosofía; Master Universitario en Criminología).

“La víctima en el proceso penal: la protección del interés colectivo y difuso a través de la personación de las Asociaciones y grupos de víctimas en el proceso”. (Autora: D.<sup>a</sup> Isabel Germán Mancebo, Licenciada en Derecho; Master Universitario en Criminología).

## IX. MISCELANEA

\* El día 7 de diciembre de 1993 el Instituto Vasco de Criminología, en colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa, celebró una Rueda de prensa, en la sede de esta última institución, para presentar la apertura del Master y del Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. En esta Rueda intervinieron: Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI; Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU; Francisco López de Tejada, Decano en funciones del Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa, y Enrique Tellería, Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa.

\* El número 3 de la *Revista de Derecho penal y Criminología*, editada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, publica en su ‘Noticario’ sendas “laudatio” dedicadas al Director del Instituto Vasco de Criminología, Prof. Antonio Beristain. La ofrecida por el Excmo. Sr. Lehendakari del Gobierno Vasco, D. José Antonio Ardanza, en el marco de un homenaje tributado por los antiguos alumnos de A. Beristain en la Universidad de Deusto, así como la del Prof. Francisco Etxeberria. (Cfr. *Revista de Derecho penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993, núm. 3, pp. 1094-1096 y 1097-1102, respectivamente).

También otras páginas de la citada revista recogen las palabras pronunciadas por el Director del Centro Internacional de Criminología Comparada, Prof. Dr. D. Denis Szabo, con motivo de la entrega —en la Sesión Solemne de clausura del XI Congreso Internacional de Criminología, celebrado en Budapest, agosto 1993— del Premio H. Mannheim al Director del IVAC-KREI. (Cfr. Denis Szabo, “Premio Hermann Mannheim al Profesor Antonio Beristain”, *Revista de Derecho penal y Criminología*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993, núm. 3, pp. 1089-1091).

El día 2 de marzo 1994, el Director del IVAC-KREI intervino, entre otros invitados, en el programa radiofónico de ‘Radio Correo’ dedicado al tema “Aplicación del tercer grado a Amedo y Domínguez”.

El viernes 20 de mayo 1994, en la Sala de Juntas del Centro Penitenciario de Martutene, en San Sebastián, tuvo lugar el Acto de presentación de tres libros editados por el IVAC-KREI sobre “Cárceles: problemas y soluciones”. Las obras presentadas fueron: *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7, que recoge las IV Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, *Capellanías penitencia-*



rias (de A. Beristain, C.M. Martini, E. Neuman y otros) y *Cárceles de mañana* (compilado por A. Beristain y J.L. de la Cuesta) que compilan diferentes estudios inéditos, de especialistas nacionales y extranjeros, sobre los problemas que afectan a las prisiones.

En este Acto intervinieron:

- Eduardo Escrihuela, Director del Centro Penitenciario de Martutene.
- A. Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
- F. Etxeberria, Médico Forense y Secretario del IVAC-KREI.
- A. Beristain, Director del IVAC-KREI.
- Mentxu Arrieta, Licenciada en Filosofía y Diplomada en Criminología.
- Cecilia Calvo, Graduada Social y Diplomada en Criminología.
- Roberto Casas, Coordinador de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI.

En el mismo acto se dio a conocer al público la labor de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI, creada este curso académico 1993-94. (Véase, *Sección de Voluntariado Penitenciario*).

El día 31 de mayo 1994 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó junto a otros invitados en un programa de Radio Euskadi sobre "Imputación penal del menor".

## **2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO**

Roberto Casas  
Coordinador de la Sección de  
Voluntariado Penitenciario del  
IVAC-KREI

### **I. RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DEL VOLUNTARIADO**

Antes de comenzar con el tema central, desearía hacer mención a la labor que en el campo cultural-educacional llevan realizando desde hace años un gran número de voluntarios(as) en la prisión de San Sebastián (Martutene) y en otras muchas, tanto hombres como mujeres, laicos como religiosos, dentro de alguna Asociación o bien a título individual. El trabajo altruista y ejemplarizante de estas personas, apoyadas en todo momento por el personal penitenciario, principalmente educadores y maestros, nos debe llevar a pensar que en cualquiera de nosotros está la llave de la verdadera resocialización de los internos, como dice Pedro Cambreleng, Coordinador de grupos de trabajo en prisión, se puede afirmar con realismo que el contacto con gente "de fuera" ejerce un influjo netamente beneficioso en gentes que se sienten relegadas y abandonadas de todo el mundo, en algunos casos, incluso de su familia, estableciendo con ellos una relación amistosa, creando un clima más humano, y motivando en ellos la autoestima, la autovaloración, la confianza y la esperanza. (Cfr. Beristain, Martini, Neuman y otros, *Capellanías penitenciarias*, Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, p. 89).

## II. CREACION DE LA SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO DEL IVAC-KREI

Los primeros pasos en la creación del equipo de voluntariado del Instituto Vasco de Criminología dan comienzo a mediados del mes de febrero de 1994, cuando el Director de éste, D. Antonio Beristain, me invitó a colaborar en dicho Instituto. Concretamente a poner en marcha un Proyecto de Voluntariado Penitenciario en el ámbito de los tres Centros Penitenciarios Vascos. La idea era crear dos grupos independientes, **uno de acompañamiento**, con el objetivo de proyectar y ejecutar actividades de tipo cultural-educacional, y **otro de estudio-investigación**, con la principal misión de realizar charlas y conferencias, intentando llenar la laguna que, pensamos, se produce irremisiblemente en todos los Centros Cerrados que es la de la información. “Había llegado el momento de empezar a investigar y sentir con las manos”.

En el mes de marzo nos reunimos con D. Antonio Beristain un grupo de personas. Después de un intercambio de ideas se decidió tener un encuentro con los responsables del lugar en donde presumiblemente íbamos a realizar nuestro trabajo, es decir en la Prisión, y en este caso en la donostiarra de Martutene. Dialogamos con el Director, la subdirectora, dos educadores, dos profesoras, y el psicólogo. Acogieron gustosos el proyecto, y en una actitud en principio de “puertas abiertas”.

Mediante circular se convocó a todos los alumnos/as y diplomados/as del IVAC-KREI. La respuesta fue estupenda, pues acudieron aproximadamente sesenta personas, y, más concretamente, veinticinco se apuntaron para el equipo de Martutene. Se esbozó el proyecto a todos los asistentes, realizándose una división en tres grupos: Martutene, en la provincia de Guipúzcoa, Basauri, en la provincia de Vizcaya, y Nanclares, en la de Alava, eligiéndose un representante en cada uno de ellos, (en el caso de Alava-Nanclares la representación la asume la Asociación Vasca de Criminólogos, bajo coordinación del IVAC-KREI).

A partir de aquí cada grupo empezó a concretar por separado sus respectivos proyectos en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

El grupo de Martutene acudió de nuevo a este Centro Penitenciario reuniéndonos con los educadores del mismo. Tuvimos ocasión de visitar todas las instalaciones penitenciarias: patios, comedor, talleres, sala de ordenadores, etc. A finales del mes de marzo realizamos otra visita a dicho Centro Penitenciario, hablando esta vez con las profesoras respecto a los ámbitos en los que éstas tienen competencia.

A partir de esta fecha se dieron instrucciones a los miembros del grupo de acompañamiento, previa conformidad de la Prisión, para que fueran acudiendo a Martutene en los subgrupos establecidos a fin de tratar caso por caso con los educadores y maestras del Centro.

## III. FORMACION PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

En el importante terreno de la formación, que pensamos imprescindible para este tipo de actividad, se aprobó un Plan por el que se decidió organizar unas char-

las previas a la entrada en Prisión dirigidas a los futuros voluntarios. Con esta idea se celebraron dos conferencias: la primera de ellas, el día 12 de abril 1994, fue expuesta por D.<sup>a</sup> Nieves Gómez Montoya, Directora de la Revista "SER", que disertó sobre "La no-dualidad".

La segunda conferencia, sobre "Relación interpersonal", fue impartida el día 19 de abril por el Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Gondra, Catedrático de Psicología Básica de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU y Profesor del IVAC-KREI, que trató sobre las Técnicas de Relación Interpersonal.

Nuestra intención es mantener en vigencia este Plan de Formación, y por otra parte, la cohesión de todo el equipo, concertando reuniones periódicas entre nosotros.

#### IV. ACTIVIDADES

Las actividades continúan en los tres Centros Penitenciarios, gracias al trabajo desinteresado de estudiantes y diplomados en Criminología, y concretamente en la Prisión de San Sebastián (Martutene) se ha redactado ya el programa de intervención, en el que el IVAC-KREI se constituye como Asociación de Voluntariado, según exigencia de las Normas Provisionales de Procedimiento contenidas en el anexo de la Circular de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 2 de noviembre 1989 sobre Voluntariado. Este programa ha sido entregado en la Secretaría de Dirección del Centro el día 5 de Mayo, para su envío y tramitación en la Dirección General de II.PP. Sin perjuicio de que, para determinados voluntarios del IVAC-KREI, que ya estaban en condiciones de trabajar, se hayan tramitado, a instancia de dicho Centro, permisos individuales de entrada.

**Grupo de acompañamiento:** funciona un grupo de deportes, formado por tres personas, y cuya labor principal es realizar actividades deportivas, baloncesto, voleibol.... principalmente con jóvenes. Otro grupo formado por dos personas se encarga del taller de pintura. Otra persona se encarga de enseñar informática a los internos que lo deseen.

**Grupo de estudio-investigación:** Este grupo comenzó una serie de conferencias por parte de cada una de las secciones en que se divide el grupo de estudio-investigación (coordinado con los miembros del cuerpo técnico), tanto a nivel jurídico-penitenciario, como psicológico-pedagógico.

El día 20 de mayo, se celebró en el Centro Penitenciario de Martutene un acto, con motivo de la presentación de tres libros sobre cárceles. En este mismo acto se dio a conocer públicamente a los medios de comunicación la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI (véanse pp. 291 s.).

El día 9 de junio tuvo lugar en la Sala de Exposiciones del Centro Penitenciario de Martutene la primera charla, que trató sobre: "Los derechos de los internos extranjeros", y que fue impartida por la Voluntaria del IVAC-KREI Gema Varona, Licenciada en Derecho y Diplomada en Criminología.

El día 21 de junio se celebró en el Centro Penitenciario de Martutene el día de la música, acudiendo para la ocasión una serie de grupos y solistas. La Sección de Voluntariado del IVAC-KREI tomó parte en esa celebración, gestionando la actuación en dicho Centro de la Tuna de Derecho de San Sebastián (de la que forman parte algunos voluntarios del IVAC), que tuvo gran aceptación entre los internos.



Grupo de voluntarios del IVAC-KREI, internos y educadores de II.PP.

El día 4 de julio acudieron al Centro Penitenciario de Martutene-Sección de Mujeres dos miembros del Equipo de Voluntariado: Cecilia Calvo Illán y Agustina Alvarez Alvarez con la intención de recoger las inquietudes de las internas y programar futuras charlas.

El día 7 de julio, de 1994, el abogado y criminólogo Pablo López Goenaga disertó sobre "Situación procesal de los presos preventivos" en la Sección General del Centro Penitenciario de Martutene. La charla versó sobre las vicisitudes procesales desde que una persona presuntamente comete un delito hasta que se decreta su prisión provisional y la posible duración de ésta. En el transcurso de la misma los internos mostraron sus inquietudes más espontáneas.

El martes día 12 de julio en la reunión de la Comisión de Internos expusimos la posibilidad de que dos miembros de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI

se dediquen a establecer contacto con determinados internos que no tengan vínculos exteriores con quienes puedan comunicarse. Se trataría, lógicamente, de un actividad dirigida preferentemente a extranjeros. Se acordó que el día 19 de julio acudirá un miembro del equipo de voluntariado, del grupo de comunicaciones, para exponer en la Comisión de Internos el proyecto, encargándose, por otra parte, los internos que forman parte de la Comisión de localizar los posibles destinatarios de dicha actividad. El día 19 de julio, dentro de la reunión de la Comisión de Internos respectiva, concertamos con cuatro internos, todos extranjeros, el intercambio postal (en principio) con dos personas voluntarias del IVAC-KREI, que se está llevando a cabo con periodicidad.

Todos los martes de cada semana, desde las 10 de la mañana hasta las doce del mediodía aproximadamente, tienen lugar las reuniones de la denominada Comisión de Actividades Socioculturales, integrada por presos/as (de la Sección General, Menores y Mujeres), educadores, y representantes-coordinadores de las distintas Asociaciones que trabajan en la Prisión bien sea a título profesional o voluntario, como es nuestro caso. A dichas reuniones asiste el Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI, para organizar y estructurar el grupo de voluntarios del Instituto Vasco de Criminología.

## V. ESPECIALIZACION E ILUSION

En cada ámbito la actividad se está llevando, y se llevará a cabo, por especialistas en el concreto campo de actuación.

Este equipo está integrado por personas con una enorme ilusión y ganas de trabajar, de enseñar y, por qué no, de aprender. Que están dispuestas a utilizar su tiempo, un aspecto tan importante en el mundo de hoy, de forma tan creadora, y que desean convertir sus ideas y sentimientos en trabajo desinteresado.

## VI. PROYECTOS

Existen dos proyectos que, debido a su envergadura e importancia, por supuesto sin restar ésta a los demás, han sido pospuestos hasta después del verano, quedando hasta el momento los respectivos grupos en contacto con el Centro. En concreto, son actividades, por un lado de teatro; montaje de obras teatrales, sketches, y enseñanza de técnicas de interpretación. Y por otra parte se pretende la realización de un curso de técnicas de relajación, importante éste último en un ambiente tan llamado a tensiones internas como puede ser el de la Prisión.

Próximamente va a comenzar en la sección de mujeres del Centro Penitenciario de Martutene visitas asiduas, de cuatro voluntarias del IVAC-KREI, para tratar con las internas de diversos temas, y con el fin primordial de que éstas tengan contacto directo con personas del exterior no vinculadas oficialmente al Centro.

Un voluntario del IVAC-KREI y miembro del Comité Antisida de San Sebastián, impartirá una charla-debate enfocando este grave problema desde un punto de vista criminológico.

### 3. SECCION DE INVESTIGACION

Como introducción a este apartado de investigación, transcribimos a continuación los datos más reseñables del informe que, sobre las actividades investigadoras desarrolladas por el Instituto, ha elaborado el Profesor y Responsable de la sección de investigación del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, Doctor en Psicología (Medición y Evaluación) por la Columbia University de Nueva York, y Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación en la Universidad del País Vasco.

Por su misma naturaleza un Instituto universitario tiene que prestar una gran atención a la investigación. Y tiene que hacerlo en las tres dimensiones básicas de todo Instituto universitario: investigación, docencia y servicios/extensión. El IVAC-KREI lo hace en sus Estatutos y en la realidad. En este breve informe vamos a centrarnos en la realidad.

#### A. Realización de investigaciones:

Los alumnos del Master de Criminología tienen que realizar dos trabajos de investigación durante sus estudios: un proyecto de investigación en segundo curso y una investigación de fin de carrera que les permite experimentar las diferentes etapas del proceso de investigación y que pueden realizar sobre cualquier tema relacionado con los contenidos del Master, utilizando distintas metodologías de investigación. Puede ser un estímulo para que una gran parte de los alumnos sigan investigando durante su desarrollo profesional y algunos acaben realizando tesis doctorales en el ámbito de la Criminología. Dado el nivel de exigencia respecto a estos trabajos, bastantes de ellos pueden considerarse ya aportaciones sustantivas al saber criminológico.

El Instituto contribuye también a que sus profesores desarrollen investigaciones sobre temas relacionados con la Criminología. Parte de esas investigaciones las realizan en otros contextos universitarios y parte en el mismo Instituto. En éste hay ya iniciada una línea de investigación sobre la marginalidad y delincuencia juvenil.

En esta línea de investigación se está trabajando:

- I. Representaciones sociales de los jóvenes de Bayona y San Sebastián sobre la criminalidad.
- II. Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación.
- III. Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que les atienden.

En investigaciones posteriores hay intención de centrarse en las intervenciones multidisciplinares, posiblemente con un enfoque de investigación-acción e investigación evaluativa.

Como primeros resultados (se sigue trabajando en la generación de variables compuestas y en análisis multivariantes adicionales) se puede resumir lo siguiente:

1. No existe una única mentalidad de los jóvenes respecto a la delincuencia, sino que existen diferentes mentalidades (por el "cluster analysis" se han deducido cinco grandes mentalidades), las cuales están, al menos en parte, influenciadas por variables como el tipo de estudios (F.P./C.O.U), el haber tenido algún problema con la justicia o la policía y muy especialmente por la localidad de residencia (Bayona/Donostia).

2. La delincuencia preocupa a la mayoría de los jóvenes, quienes además tienen una visión pesimista en cuanto que creen que cada vez hay más delincuencia. Atribuyen este aumento a los cambios sociales, tanto en lo que suponen un incremento de las injusticias sociales como en lo que suponen cambios en los valores.

3. La gravedad que atribuyen al delito depende en gran medida del resultado del mismo; pero también son consideradas otras circunstancias como el autor, el perjudicado y la cercanía del hecho a la realidad cotidiana del joven.

4. El delincuente es considerado básicamente como una persona corriente que no se tiene que diferenciar de otras personas, si bien hay algunos colectivos que son fácilmente identificables como delincuentes. Lo son desde la perspectiva de la marginación los toxicómanos y los gitanos, y desde la perspectiva de la normalidad las personas con poder económico o político.

El Instituto ha iniciado asimismo otra nueva línea de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo: "Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense" e "Identificación genética mediante DNA microsátelite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística", aplicables a temas de máxima actualidad y de notable interés social.

### *B. Docencia relacionada con la metodología de la investigación*

En el programa de estudios del Master de Criminología figuran varias asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación. A los alumnos con licenciaturas en carreras en que se presta particular atención a esta disciplina, estos cursos del programa del Master pueden servirles de afianzamiento de los conceptos básicos de la metodología de la investigación y de aplicación al campo de investigación propio de la Criminología; a aquéllos con menor formación metodológica les deben servir de perspectiva, de mayor alfabetización en metodología y de motivación para seguir formándose en esta línea tan importante para su desarrollo profesional.

### *C. Servicios/Extensión en cuanto a la investigación*

Para potenciar su dimensión investigadora el IVAC-KREI procura atender a aspectos de infraestructura de la investigación (bases de datos, acceso a bibliotecas y bibliografías, dotación informática, etc.) y al asesoramiento técnico-metodológico

de los investigadores sobre temas de Criminología. Se plantea también la posibilidad de hacer más actividades de divulgación en cuanto a la investigación en la dimensión de extensión universitaria del Instituto.

Este informe es, al mismo tiempo que una comunicación de lo que el IVAC-KREI hace en cuanto a la investigación, una oportunidad de reflexión colectiva sobre el papel y la realidad que la investigación tiene en el Instituto y un estímulo para seguir trabajando en la línea de lo ya conseguido y mejorando en los aspectos susceptibles de mejora.

## I. INVESTIGACIONES EN CURSO

\* “Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad”, subvencionado por la UPV/EHU, que está desarrollando el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audícana, Jean-Charles Héraut y Pedro Larrañaga.

\* “Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación”, subvencionada por la UPV/EHU, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audícana, Jean-Charles Héraut, Sagrario Yarnoz y Pedro Larrañaga.

\* “Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que los atienden”, que está llevando a cabo el siguiente equipo investigador: Francisco Etxeberria, José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audícana, Pedro Larrañaga, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraut y Gema Varona.

\* “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, subvencionado por la UPV/EHU, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M.<sup>a</sup> A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, C. Barbero, M. A. Carnicero Giménez de Azcárate, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, A. Maeso, M. Portuondo, L. Querejeta Casares y G. Tamayo.

\* “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M.<sup>a</sup> A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, M. Portuondo y G. Tamayo.

## II. LINEAS DE INVESTIGACION - CURSO 1993-94

Durante este Curso 1993-94 los alumnos del 3.º Curso de Master en Criminología han iniciado nuevas líneas de investigación, relacionadas con diversos temas



de ámbito criminológico, para la obtención del citado Master. A continuación se exponen los nombres de los autores y títulos correspondientes a cada trabajo de investigación.

<b>Título</b>	<b>Investigador</b>	<b>Director</b>	<b>Año</b>
"Estudio socio-criminológico de la delincuencia femenina en Bilbao durante 1992"	Abián Moreno, M. <sup>a</sup> Begoña	M. Glz. de Audícana	1994
"Profundización en el debate sobre la normalización de la cuestión droga, en un estado social y democrático de derecho (Evaluación de la actual política prohibicionista y la hipótesis de una política liberalizadora)"	Arana Berástegi, Xabier	J.L. de la Cuesta	1994
"El maltrato hacia la mujer en su entorno familiar: actuaciones judiciales y medidas preventivas"	Bernardo Corral, Ana de	C. Antón Mas	1994
"El menor judicializado"	Berrocal Zabala, Jon	M. Glz. de Audícana	1994
"Estudio médico-legal de la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas en la Comunidad Autónoma Vasca"	Cabezudo Aguado, Mariano	M. Glz. de Audícana	1994
"Título VIII del Código Penal: 'Delitos contra las personas' cometidos por mujeres en la Comunidad Autónoma Vasca: 'Homicidio, Parricidio, Infanticidio y Aborto' en el período 1983-1993"	Calvo Illan, Cecilia	A. Giménez Pericás	1994
"Problemática penal en los delitos contra el medio ambiente"	Campo Riber, C. Alberto del	J. Giménez García	1994
"Imputabilidad en las psicopatías"	Canduela Alba, Susana	G. Portero Lazcano	1994
"Valoración del programa salario social. Una perspectiva criminológica"	Carrera Jauregui, Xabier	A. Vega Fuente	1994
"Estudio sobre el nivel de autoestima en sujetos drogadictos que acceden a un tratamiento educativo-terapéutico en comparación con sujetos no drogadictos"	Celada Calvo, Rosa M. <sup>a</sup>	A. Espinet Rubio	1994
"Estudio de la situación personal, la intervención institucional y la respuesta social a las víctimas civiles del terrorismo en Guipúzcoa"	Cuesta Gorostidi, Cristina	A. A. Beristain	1994
"Drogodependencias. La opción preventiva en la actuación policial. Agentes de Policía Local y Ertzaintza"	Egiguren Mendieta, Ricardo	M. Glz. de Audícana	1994
"Quebrantamiento de los permisos penitenciarios en el País Vasco"	Eguluz Rodríguez, M. <sup>a</sup> Lucía	J. Giménez García	1994
"Alcoholemia y conducción en el Duranguesado en 1993"	Elorriaga Ranero, Ricardo	M. Glz. de Audícana	1994

"Maltrato de la mujer"	García Chazarra, Antonio	A. Aya Onsalo	1994
"La víctima en el proceso penal: la protección del interés colectivo y difuso a través de la personación de las Asociaciones y grupos de víctimas en el proceso"	Germán Mancebo, Isabel	A. Giménez Pericás	1994
"El maltrato físico y el abuso sexual infantil en la familia: análisis de sentencias y datos de los servicios sociales"	Goikoetxea Silva, Begoña	A. Vega Fuente	1994
"Prisión provisional. Su aplicación real"	González Rodríguez, J.M.	A. Maeso Ventureira	1994
"La familia, factor criminógeno"	Guerediaga Basauri, Joseba	A. Aya Onsalo	1994
"Presencia de alcohol en la sangre de conductores que han sufrido un accidente de circulación"	Intxauspe Vázquez, Luis M. <sup>4</sup>	I. Dendaluz	1994
"Estudio de las muertes violentas no accidentales en el término municipal de Vitoria-Gasteiz durante el período 1991-1993"	Laborde Goñi, Fernando	F. Etxeberria	1994
"Pautas hacia un Derecho Penal, Procesal-Penal y Penitenciario europeo para los menores"	Larramendi Loperena, Carmen	J.L. de la Cuesta	1994
"El voluntariado en la prisión de Nanclores de la Oca. Sus deseos y sus realizaciones"	Martínez Larburu, Pablo	A. Beristain	1994
"Estudio Jurídico y policial del delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes y su reflejo en la accidentalidad de la C.A.V."	Martínez de Musitu, Isaac	M. Glz. de Audicana	1994
"Posibilidad de cumplir las penas privativas de libertad impuestas a heroinómanos en un Centro de tratamiento Ambulatorio"	Murguiondo Elósegui, M.A.	A. Maeso Ventureira	1994
"El Código deontológico del servicio de Policía del País Vasco"	Peña Echeverría, Herminio	M. Glz. de Audicana	1994
"Consideraciones sobre el consumo de sidra y sus consecuencias en la siniestralidad en la comarca de Astigarraga"	Santa Cruz Arrieta, Alberto	M. Alonso Belza	1994
"La reincidencia de menores en Vitoria-Gasteiz"	Segura Silva, Josu	A. Aya Onsalo	1994
"Víctimas de robos con violencia o intimidación. Estudio descriptivo basado en las denuncias presentadas ante la Guardia Municipal de San Sebastián, durante el año 1993"	Torre Basurto, Beatriz de la	A. Espinet Rubio	1994
"La criminalidad del alcohol en la conducción de vehículos. Vitoria y Alava - 1993"	Vicho Cancho, José Antonio	A. Aya Onsalo	1994

"Análisis cualitativo de las representaciones sociales de los jóvenes sobre el delito"	Vidaurrezaga Zamakona, E.	M. Glz. de Audicana	1994
"Introducción a la drogodependencia: problemas médicos y legales para acreditar consumo de drogas en individuos con vías de administración "no claras"	Zamanillo López, Ana-Isabel	G. Portero Lazcano	1994

\* El IVAC-KREI convocó tres becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo, Lourdes Ruiz Martínez e Isabel San Vicente Ribera.

#### **4. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES**

##### I. CREACION DEL CENTRO

En el Rectorado de la Universidad del País Vasco, el 17 de febrero de 1993 tuvo lugar un acto de especial transcendencia para el Instituto Vasco de Criminología: la creación del "*Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales*", mediante la firma de un *Convenio* (que se transcribe a continuación) entre la Universidad del País Vasco y la Sociedad Internacional de Criminología. Dicho Centro desarrolla sus actividades a semejanza de dos Institutos Internacionales de reconocida importancia: el de Criminología comparada en Montreal (Canadá) y el Instituto Internacional de Criminología Clínica en Génova (Italia).

#### **CONVENIO ENTRE**

**LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO  
UNIBERTSITATEA (LEIOA)**

**Y LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA (PARIS).**

#### **REUNIDOS:**

De una parte, el Excmo. y Mgfco. Sr. D. Juan José GOIRIENA DE GANDARIAS, Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Georges PICCA, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología.

#### **EXPONEN:**

Las notables transformaciones actuales en el desarrollo económico, social y cultural de las Comunidades contemporáneas dan pie a importantes y numerosos procesos de disfuncionalidad en las relaciones comunitarias entre las personas y entre las Instituciones. Las difi-

cultades de adaptación y/o de integración de los individuos o de los grupos, los fenómenos de desviación, marginalización y criminalización se multiplican y perturban el orden y el desarrollo de los derechos humanos, de la paz y de la seguridad. Conscientes de estas realidades y de la necesidad de promover, en los diferentes campos, nuevas investigaciones destinadas a mejorar el conocimiento científico y favorecer la prevención y la solución de estos problemas, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de una parte, y la Sociedad Internacional de Criminología de otra,

### CONVIENEN:

**Artículo 1.º-** Se crea un CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES, en el seno del Instituto Vasco de Criminología - Kriminologiaren Euskal Institutoa, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

**Artículo 2.º-** El Centro tiene por objeto fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de estudios e investigaciones científicas en el campo de la delincuencia y la marginalidad. También cultiva la formación de jóvenes investigadores y fomenta las publicaciones de los trabajos académicos correspondientes a sus fines. Igualmente pretende intensificar las relaciones científicas entre los expertos e investigadores de diferentes regiones del mundo. Con esta finalidad organiza Reuniones, Coloquios, Sesiones de información, etc.



Firma del Convenio entre la UPV/EHU —representada por su Excmo. y Mgfc. Rector (dcha.)— y la Sociedad Internacional de Criminología —representada por el Sr.Picca (izda.)— por el que se crea el *Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales.*

El Centro se beneficiará de la colaboración científica de la Sociedad Internacional de Criminología.

**Artículo 3.º**- El Centro está dirigido por un Consejo de Dirección de cinco miembros, en el cual la Sociedad Internacional de Criminología está representada por su Secretario General. La Universidad está representada por el Rector de la UPV/EHU, por el Director del IVAC-KREI y por las otras dos personas que el Rector designe. Estos dos miembros del Consejo son nombrados para tres años renovables. El Consejo se reúne al menos, una vez al año.

**Artículo 4.º**- El Consejo propondrá al Rector el nombramiento del Director del Centro y aprobará el programa anual de actividades del Centro.

**Artículo 5.º**- La UPV/EHU se compromete a asegurar el funcionamiento del Centro. A este fin:

a) Pone a disposición del Centro los medios y locales necesarios para su funcionamiento en el IVAC-KREI.

b) La sede del Centro será el edificio del IVAC-KREI.

c) Concede al Centro una aportación financiera que le permita realizar el programa de actividades. La cantidad de esta contribución se fijará en función de los presupuestos aprobados por la Universidad.

El Centro dispondrá, también, de subvenciones de otras entidades, además de la Universidad.

**Artículo 6.º**- La Sociedad Internacional de Criminología se compromete a ofrecer al Centro la ayuda de su Comisión Científica y todos los medios necesarios para facilitar los estudios e investigaciones del Centro. Ella se compromete, además, a apoyar ante las autoridades e instituciones nacionales e internacionales los proyectos y las realizaciones aprobadas por el Consejo de Dirección.

**Artículo 7.º**- El presente Convenio se ha establecido de acuerdo entre las partes sin limitación de duración.

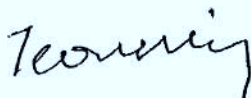
En Leioa, a 17 de febrero de 1993

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS  
VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBER-  
TSITATEA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIE-  
DAD INTERNACIONAL DE CRIMI-  
NOLOGIA



Dr. D. Juan José GOIRIENA DE GANDARIAS



Dr. D. Georges PICCA

## II. CONSEJO DIRECTIVO

Nuestro *Centro Internacional* avanza en vanguardia multidisciplinar y creadora, en estrecha relación con la *Sociedad Internacional de Criminología* y con la Asociación Internacional de Derecho Penal. Su Consejo directivo está constituido por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, delegado actualmente en el Vicerrector del Campus de Gipuzkoa, Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta; el Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología, Sr. D. Georges Picca; el Director del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, Prof. Dr. Antonio Beristain; el Profesor de la Universidad de Nantes (Francia), Prof. Dr. Reynald Ottenhof; y el Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación, de la UPV/EHU, Prof. Dr. Iñaki Dendaluze<sup>1</sup>.

## III. COMITE CIENTIFICO

Su Comité Científico está compuesto por especialistas de reconocido prestigio internacional: Luis Arroyo Zapatero, Excmo. y Mgfc. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pierre-Henri Bolle, Professeur de Droit Pénal à l'Université de Neuchâtel. Ulla Bondeson, Professeur de Criminologie à l'Université de Copenhague. Giacomo Canepa, Président H. de la S.I.C. y del Centro Internacional de Criminología Clínica de Génova. Robert Cario, Maître de Conférences. Universidad de Pau y de los Países del Adour. Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de Derecho penal. Universidad Complutense de Madrid. Christian Debuyst, Professeur à l'Université Catholique de Louvain. Ezzat Fattah, Professeur de Droit Pénal et de Criminologie - Simon Fraser University. Carlos García Valdés, Director del Centro de Estudios Judiciales del Ministerio de Justicia. Madrid. Uberto Gatti, Professeur Titulaire de Criminologie Juvénile à la Faculté de Médecine de l'Université de Gênes. Enrique Gimbernat, Catedrático de Derecho penal. Universidad Complutense. Madrid. Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa. Kataline Gönczöl, Professeur de Criminologie - Eotvos University. Günther Kaiser, Directeur del Max-Planck Instituts für Ausländisches und Internationales Strafrecht. Georges Kellens, Professeur de Criminologie à l'Université de Liège. Hans-Jürgen Kerner, Directeur de l'Institut de Criminologie de Tübingen. Président de la Société Internationale de Criminologie. Christine Lazerges, Profesora de la Universidad de Montpellier I. M.<sup>a</sup> de la Luz Lima, Vice-Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología. Hernando Londoño, Profesor de Derecho penal de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín (Colombia). Frederick H. Mc Clintock (†), Professeur de Criminologie à l'Université d'Edinburgh. Joan Mc Cord, Professeur à l'Université de Temple - Président de la Société Américaine de Criminologie. Fwm Mcelrea, Juez del Tribunal de Menores. Auckland (Nueva Zelanda). José Luis Manzanares, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial. Koichi Miyazawa, Professeur à l'Université de Tokyo. Lo-

1. Cfr. Oficio del Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, del 15 de julio 1993.

renzo Morillas Cueva, Excmo. y Mgfc. Rector de la Universidad de Granada. Francisco Muñoz Conde, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Sevilla. Elías Neuman, Profesor de Victimología. Universidad de Buenos Aires. Reynald Ottenhof, Professeur à la Faculté de Droit de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina. Georges Picca, Avocat Général à la Cour de Cassation de Paris - Secrétaire Général de la Société Internationale de Criminologie. J. Albert Reiss Jr., Professeur de Sociologie à l'Université de Yale - Président H. de la Société Internationale de Criminologie. Luis Rodríguez Manzanera, Catedrático de Criminología. Universidad Nacional Autónoma de México. Antonio Sánchez Galindo, Profesor del INACIPE y Ex-Director de Instituciones Penitenciarias de México. Denis Szabo, Presidente H. de la S.I.C. y del Centro Internacional de Criminología Comparada de Montreal. Angel Torío, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Valladolid. Giovanni Battista Traverso, Profesor de Criminología. Universidad de Siena. Italia. Otto Triffterer, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Salzburgo. Austria. Andrzej Wasek, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Lublin (Polonia). Alice Yotopoulos-Marangopoulos, Président de la Société Hellénique de Criminologie et de la Fondation Marangopoulos. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Como actividad inicial y presentación del Centro, se han reunido del 21 al 23 del mes de abril, en San Sebastián, más de cuarenta destacadas personalidades nacionales e internacionales para reflexionar, con metodología criminológica interdisciplinar, sobre los movimientos de población, la integración cultural y la paz.

El día 20 de abril 1994, el Instituto Vasco de Criminología celebró una Rueda de prensa, en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, para dar a conocer el Coloquio Internacional sobre "La Criminología ante los movimientos de población, la integración cultural y la paz", organizado por el 'Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales'. (San Sebastián, 21 al 23 de abril). En esta Rueda de prensa intervinieron: José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU; Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa; Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa; José Luis Barragán, Juez de Menores; Antonio Giménez Pericás, Magistrado; Fernando Andreu, Magistrado; Francisco Etxeberria, Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU; y Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

#### IV. COLOQUIO INTERNACIONAL: "LA CRIMINOLOGIA ANTE LOS MOVIMIENTOS DE POBLACION, LA INTEGRACION CULTURAL Y LA PAZ"

Organizado por el "Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales", y subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, EL Consejo General del Poder Judicial, la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y el Negociado de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, se celebró

durante los días 21 al 23 de abril de 1994, en la Sede del “Centro Internacional de investigación”, en San Sebastián, un Coloquio Internacional sobre “La Criminología ante los movimientos de población, la integración cultural y la paz”.

El programa, desarrollado bajo el patrocinio de la UNESCO, fue el siguiente:

*21 de abril, jueves*

19<sup>00</sup> h. Reunión del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales.

*22 de abril, viernes*

10<sup>00</sup> a 11<sup>00</sup> h. Intervenciones solemnes de apertura. Autoridades Académicas:

- Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector de la UPV/EHU.
- Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat à la Cour de Cassation de París.
- Prof. Dr. D. Denis Szabo, Profesor de Criminología y Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.
- Excmo. Sr. D. José Luis Manzanares, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.
- Sr. D. Guilherme L. Da Cunha, Representante en España del Alto Comisionado para los Refugiados, Naciones Unidas.
- Mensaje escrito del Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO. París.

**Conferencia:** Excmo. Sr. D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco.

11<sup>30</sup> a 13<sup>00</sup> h. 1.<sup>a</sup> Mesa Redonda: “La nueva delincuencia ante los movimientos de población”. (Minorías étnicas, culturales y religiosas. Inmigraciones. De la marginación a la delincuencia. Racismo. Xenofobia).

Presidente: Excmo. Sr. D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz y Miembro del dispositivo internacional para los refugiados guatemaltecos.

Moderador: Sr. D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Ponentes:

- Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa.
- Prof. Dr. D. Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica de la Universidad Complutense de Madrid, e Inspector de la UNESCO.
- Prof. Dr. D. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires. Ex-Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).





De izda. a dcha.: Antonio Beristain, Denis Szabo, Guilherme L. Da Cunha, José Ramón Recalde, José Luis de la Cuesta, José Luis Manzanares y Georges Picca.

13'30 h. Recepción en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

16'30 a 18'00 h. 2.<sup>a</sup> Mesa Redonda: "Nuevo control social de la delincuencia y desviación en los movimientos de población". (Estrategias de intervención. Prevención. Nuevas formas de integración cultural. Derecho de asilo. Declaración de Viena, de 8 y 9 de octubre 1993).

Presidente: Prof. Dr. D. Denis Szabo, Profesor de Criminología y Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

Moderador: Prof. Dr. Dr. Francisco Aldecoa, Catedrático de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU y Director de la Revista *Tiempo de Paz*.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Robert Cario, Maître de Conférences. Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia).
- Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences. Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia).
- Sr. D. Guilherme L. Da Cunha, Representante en España del Alto Comisionado para los Refugiados, Naciones Unidas.

— Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Luz Lima, Catedrático de Derecho penal y Vice-Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología.

18'30 a 20'00 h. 3.<sup>a</sup> Mesa Redonda: “Privación de libertad y sanciones alternativas ante los delitos de los movimientos de población”. (Diversidad de lenguas, culturas, religiones. Dificultades de alimentación, salud, etc., en las prisiones. Voluntariado).

Presidente: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa.

Moderador: Prof. Dr. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina.
- Sr. D. Josep Sugrañes, Director Internacional Adjunto del Jesuit Refugee Service. Roma.
- Prof. Dr. D. Marcello de Araújo, Jr., Catedrático de Derecho penal. Río de Janeiro.

*23 de abril, sábado*

9'00 a 10'30 h. 4.<sup>a</sup> Mesa Redonda: “Los movimientos de población y la Victimología”. (Protagonismo de las víctimas. Victimario difuso. De la restauración a la reconciliación y la recreación).

Presidente: Prof. Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Mtz. de Pancorbo, Profesora de Biología celular de la UPV/EHU.

Moderador: Prof. Dr. D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Elías Neuman, Profesor de Victimología. Universidad de Buenos Aires.
- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Catedrático Emérito de Derecho penal y Director del Instituto Vasco de Criminología. - Excmo. Sr. D. José Luis Manzanares, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.

11'00 a 12'30 h. 5.<sup>a</sup> Mesa Redonda: “La emigración transcultural de la paz”. (Planes nacionales e internacionales. Nuevas culturas respetuosas de los Derechos humanos y de las exigencias de la justicia).

Presidente: Ilma. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos. Departamento de Justicia. Gobierno Vasco.

Moderador: Sr. D. Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

## Ponentes:

- Prof. Dr. D. Eusebio Fernández, Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Universidad Carlos III. Madrid.
- Sr. D. L.E. Pettiti, Juge à la Cour Européenne des Droits de l'Homme, Consejo de Europa.
- Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto de Europa en España.



De izda. a dcha.: Eusebio Fernández, L.E. Pettiti, Enrique Ruiz Vadillo, M.ª Jesús Conde, Miguel Fernández y Luis Navajas

13'00 h. Acto Académico en favor de la integración cultural y la paz. (Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa).

## Intervenciones:

- Excmo. Sr. D. Eli Galdós, Diputado General de Gipuzkoa.
- Prof. Dr. D. Antonio Beristain, Catedrático Emérito de Derecho penal y Criminología.
- Prof.ª Dr.ª D.ª M.ª de la Luz Lima, Vice-Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología.
- Prof. Dr. D. Elías Neuman, Profesor de Victimología. Universidad de Buenos Aires.
- Sr. D. L.E. Pettiti, Juge à la Cour Européenne des Droits de l'Homme, Consejo de Europa.

- Sr. D. Guilherme L. Da Cunha, Representante en España del Alto Comisionado para los Refugiados, Naciones Unidas.
  - Prof. Dr. D. Denis Szabo, Profesor de Criminología y Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.
  - Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto de Europa en España.
  - Excmo. y Mgfco. Rector de la UPV/EHU, Dr. D. Juan José Goiriena.
- Conferencia Solemne: Excmo. Sr. D. José Antonio Ardanza, Lehendakari del Gobierno Vasco, sobre “Integración cultural y paz”.

16'30 a 18'00 h. 6.ª Mesa Redonda: “Refugiados e integración cultural” (Reflexiones criminológicas).

Presidente: Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat à la Cour de Cassation de París.

Moderador: Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Ponentes:

- Ilmo. Sr. D. Juan M.ª Bandrés, Eurodiputado y Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- Sr.ª D.ª Ana Messuti, Asociación Americana de Juristas. Ginebra.
- Sr. D. Josep Sugrañes, Director Internacional Adjunto del Jesuit Refugee Service. Roma.
- Prof. Dr. D. Denis Szabo, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada.

18'30 a 20'00 h. Acto de Clausura.

Rapport general: Ilmo. Sr. D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

Palabras de clausura:

- Prof. Dr. D. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología.
- Prof. Dr. D. Denis Szabo, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada.

Conferencia: Excmo. Sr. D. Fernando Buesa, Vicelehendakari de Asuntos Sociales y Consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

Este Coloquio Internacional ha reunido a más de cuarenta especialistas nacionales e internacionales para reflexionar con metodología criminológica multi- e in-

terdisciplinar sobre los actuales movimientos de población: los problemas de que proceden, los que conllevan y a los que abocarán en un futuro próximo. Durante el desarrollo del mismo se ha prestado particular atención a las cuestiones/perspectivas criminológicas, con sus más o menos inmediatas incidencias en el campo de los derechos-deberes humanitarios, de la nueva solidaridad planetaria, de la administración de la justicia, del control social (no sólo policial), de la investigación y la docencia, e incluso de la Política gubernamental. Se trataron diferentes temas sobre cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, se analizaron tanto los movimientos poblacionales que obedecen a causas políticas como los que son fruto de causas económicas, explicando cómo estos movimientos son vistos con cierta satisfacción cuando abocan a países en expansión, pero con recelo y preocupación cuando se dirigen a países en regresión, en los que reaviva el miedo a lo distinto. Junto a esto, se analizó este fenómeno ligado al problema de la delincuencia, tal y como se percibe en los diferentes países, mostrando cómo las dificultades de integración desembocan en auténticas pulsiones directas hacia la ilegalidad, y cómo aflora esta delincuencia más que la ordinaria, ya que el proceso de selección supone una mayor facilidad de cara al control social.

En tercer lugar, dentro del control social, se estudiaron, las medidas de intervención sobre los extranjeros, señalando que no producen resultados significativos, y se traducen en una reacción social poco proporcionada, a la que en ocasiones contribuyen los medios de comunicación. Se insistió en las graves discriminaciones de hecho producidas en el marco penal y penitenciario, que se observa en la doble sanción, penal y expulsión, suscitándose una absoluta descoordinación entre la propia legislación penal y el estatuto de los extranjeros. Por todo ello, aun sin olvidar que toda integración supone reciprocidad en derechos y obligaciones, se planteó la condición de extranjero como víctima de agresiones, marginación, etiquetamiento y, en definitiva, de dicriminaciones dentro de los controles formales e informales.

Finalmente, se fue más allá del mero análisis de la situación actual y se expusieron, más allá del ámbito penal, algunas vías de superación de estos problemas; soluciones que exigen un cambio radical del enfoque del emigrante y extranjero, desde un punto de vista interno e internacional, y que permitan llegar a una integración general, optando por una cultura de la diversidad y aceptando las diferencias, siendo imprescindible para ello la adopción de una actitud absolutamente tolerante junto a una acción educativa intensa.

Su celebración nos ha brindado la oportunidad de aprender y dialogar con científicos de primera categoría que en sus ponencias no se han limitado a la crítica negativa de la violación de los derechos humanos, sino que han elaborado un programa positivo de una política de inmigración, de respeto de la diversidad cultural y del desarrollo de medidas gubernativas y no gubernativas de protección de las minorías que actualmente se encuentran desprotegidas frente a las agresiones de sectores extremistas.

Entre los frutos de este Encuentro Internacional se ha publicado un número monográfico de la Revista *Eguzkilore*, sobre *Movimientos de población, integración cultural y paz* (núm. 7 extr., 1994, 428 pp.), que recoge las ponencias expuestas

por autoridades académicas, políticas y judiciales, con el deseo de cooperar a la tan deseada integración y armonización de las diferencias culturales en Europa e, incluso, en el mundo.

## V. REUNIONES DEL CONSEJO DE DIRECCION DEL CENTRO INTERNACIONAL

La celebración de estas reuniones del Consejo de Dirección, en las que participan tanto los Miembros de éste como otros Profesores invitados, nacionales y extranjeros, tienen por objeto programar las actividades e investigaciones que el Centro Internacional prevé llevar a cabo.

### **16 de julio de 1993: Sesión del Consejo, en San Sebastián, en la que participaron:**

Prof. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia). Prof. D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa. Prof. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU y Secretario del IVAC-KREI. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo, Profesora titular de Biología Celular de la Facultad de Medicina de la UPV/EHU. Prof. D. Reynald Ottenhof, Director del Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia). Prof. D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Prof. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología. Prof. D. José M. Rdz. Delgado, Catedrático de Fisiología en la Universidad de Yale (EE.UU.) y Director del Centro de Estudios Neurobiológicos (Madrid). Prof. D. Antonio Viqueira, Profesor de Investigación criminológica. Cuerpo Nacional de Policía. Madrid.

### **21 de abril de 1994: Sesión del Consejo, en San Sebastián, en la que participaron:**

Prof. D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología. Prof. D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU. Prof. D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU. Prof. D. Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica de la Universidad Complutense de Madrid, e Inspector de la UNESCO. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Luz Lima, Catedrático de Derecho penal y Vice-Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Ana Messuti, Asociación Americana de juristas. Ginebra. Prof. D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina. Prof. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat à la Cour de Cassation de París. Prof. D. Josep Sugañes, Director Internacional Adjunto del Jesuit Refugee Service. Roma. Prof. D. Denis Szabo, Profesor de Criminología y Di-

rector del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal. Prof. D. Eugenio Raúl Zaffaroni, Profesor de Derecho penal y Criminología. Universidad Nacional de Buenos Aires. Ex-Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).